

EL BALEAR

DIARIO POLITICO.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco 7, entresuelo.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año III.

Palma Jueves 17 de Enero de 1884.

Núm. 603

VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 6 t. Barcelona.—Miércoles 3 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon.—10 1/2 Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

FERRO-CARRILES

Servicio de trenes.—De Palma á Manacor y La Puebla 3'15 (m.) 8'10 m. y 2'45 t.—De Manacor á Palma y La Puebla 3'15 (m.) 8 m. y 3'15 t.—De La Puebla á Palma y Manacor las 4 mixtas 8'30 m. y 3'45 t.—Días de mercado en inca: De Inca á Palma á las 2 t.—Los sábados de Palma á La Puebla á las 4'15 t.—Los domingos de La Puebla á Palma á las 3 t.

NACIONAL.

MADRID 14.

Todo se reduce á comentar el debate parlamentario, que ha invertido ya diez días, y que promete invertir todavía otros tres ó cuatro, y á hacer cálculos sobre el desenlace de la cuestion política pendiente.

Los periódicos y los círculos no se ocupan de otro asunto, sin prestar apenas atención á las demás cosas pendientes, como al tratado de comercio con Inglaterra, al incidente Des Michels en Irún, y á otros asuntos análogos todos de interés, en el orden interior ó internacional; que es por lo que nosotros aborrecemos los molotes políticos que se arman; pues se descuidan las cuestiones que al país interesan, y todo se concentra en el pugilato de los partidos y en las pasiones de este ó de aquel personaje.

Como en estos barullos recelábamos nosotros que nos iba á meter la izquierda de ahí que desde luego la acometiéramos con coraje.

No hemos adelantado mucho á la verdad, porque el país ayuda poco; pero como nosotros no nos guiamos por el éxito sino por la razon, la razon nos dice que apretemos, y apretando estamos como todo el mundo vé.

No era cosa, por otra parte, que ahora lo dejáramos cuando ahora se acerca el desenlace de la etapa comenzada el 13 de Octubre, y conviene influir para el carácter de este desenlace.

¿Qué sucederá allá sobre el jueves ó viernes de la presente semana? Con precision lo que la opinion cree, es que la izquierda no obtendrá el decreto de disolucion; y esto ya es algo, para la izquierda misma que no está en condiciones de mayoría de edad, para el sosiego de la gente nerviosa.

Ya las cábalas van desapareciendo. Se dijo primero que la mayoría parlamentaria estaba hecha pedazos, y hasta los ciegos se están enterando de que no hay tal cosa. Luego se afirmó que el dictamen del Mensaje lo suscribirian seis individuos de la comision, y se ha visto que era imposible con las interpretaciones del Directorio.

Y, por último, se hicieron profesías para el curso del debate lo único que vá saliendo es que no hay izquierda y que cada ministro piensa de distinto modo.

Pero queda el postrer recurso; el que cuenta la fama empleaban los persas en la huida, haciendo de flechas los señores duque de la Torre, Cánovas y Martos, á quienes se presenta unidos en una confabulacion, semejante á tantas otras, todas tristes y demoleadoras, como nos ofrece nuestra historia parlamentaria.

A lo menos esto es lo que ahora corre, y lo que parece deducirse de ciertas indicaciones; pero dudamos nosotros que el Sr. Cánovas se preste á plan tan peligroso, y además en su partido bien poco agradable, como á todo el mundo consta.

Tiene el Sr. Cánovas demasiado talento para explicar por un prisma patriótico, su concurso á la izquierda cuando esta nació, pues al fin entonces, habia fuerzas democráticas, que aunque en los dinteles ya de la Monarquía, por haber reñido con Zorrilla las unas, y por otras razones las otras, convenia sin embargo, empujarlas; pero una vez dentro, que ellas se defendían como puedan, y cada mochuero en su olivo.

Pero se dice que los conservadores solo piden el establecimiento de dos grandes partidos. ¡Pura hipocresía que no ha

de convencer ni á los paletos que vienen por San Isidro! Si en esto insistieran, todo el mundo recordaría que teniendo el concepto que el Sr. Cánovas tiene de la Monarquía, de la soberanía nacional y del sufragio universal, es imposible que ayude sinceramente á la izquierda, y que por peor combata de paso á Sagasta.

Además que el Sr. Cánovas en los días de la union liberal, se burlaba lindamente de esto de los dos partidos: que entonces eran los moderados los que lo esgrimian, para quedarse solos con los progresistas, seguros de que en la contienda saldrían gananciosos.

El Sr. Cánovas sabe, por otra parte, que estas cosas, que han solido hacerse cuando el régimen parlamentario estaba en mantillas, ya no se estilan en niágun país monárquico, y que ni siquiera lo piensa Norcothe en Inglaterra ni Minghetti en Italia, á pesar de que tendrían barro á mano para el dibujo, porque tambien allí se agitan radicales é izquierdistas.

Y por último, hay otra razon de sentido comun. Todas las señales del horizonte, si no varían mucho las cosas, y no surge un concierto en las fuerzas liberales, pero bajo bases prácticas; todas las señales acusan la posible vuelta de los conservadores en un plazo no lejano. ¿A qué diablos, pues, meterse en embolismos, que habrían de salirles á la cara más pronto ó más tarde? Cuando para llegar al puerto hay dos caminos, uno derecho y fácil, y otro torcido y peligroso, ¿á qué optar por este último?

Pueden creernos los conservadores, y puede creernos todo el mundo, que nosotros en esto no tenemos interés alguno bastardo. Periodistas somos y periodistas hemos de ser, con la ayuda de Dios; pero como españoles, tenemos el derecho de pedir que no se violenten las cosas, y que ya que somos en este arte del gobierno infortunados á natura, que no lo echemos á perder más, con nuestras exageraciones.

No nos han guiado tampoco otros móviles en el pleito con la izquierda, ni en lo que ahora escribimos, prefiriendo, por ejemplo, un gobierno sobre el eje de la mayoría, á un gabinete absorbido por fuerzas izquierdistas.

—¿Qué bien mirado y estudiado todo, lo mismo han dicho los Sres. Capleont, Gullon y Navarro Rodrigo, que los señores Moret, Becerra, Linares y Posada Herrera! Y es verdad; que la tela se vá adelgazando tanto, que apenas queda trecho para diferencias.

Pero para nosotros, en esta querrela, ha habido siempre, por cima de todo, dos cosas capitales: la una de paladar y la otra de garantía.

Cuando hemos visto que despues de alcanzar el Sr. Sagasta el poder en buena liz, se lo querían arrebatar los que se burlaban de él y venían á su tarea oponiéndose, á esta obra no podíamos asociarnos, y no nos asociamos por tranquilidad de conciencia, pues cada cual tiene la sensibilidad que le parece; sin que para nada influyeran en esta resolucion nuestra, impulsos de amistad con el señor Sagasta; lo mismo lo habríamos hecho con cualquiera otro hombre público.

Despues nos hemos encontrado con la estructura de la izquierda, y con su tendencia, y como en política lo importante, son las tendencias, veíamos que la izquierda sola, era débil; que era un desequilibrio; con muy buenas intenciones, pero sin fuerza para la árdua empresa del gobierno, que no se desempeña solo por el concierto de unos cuantos hombres

políticos de talento y de otros cuantos periodistas de ingenio, sino con el concurso de esas clases numerosas de la sociedad, que sin estar afiliadas á partido alguno, ayuden mas ó menos á los gobiernos, segun la confianza que les merecen; esas clases, por ejemplo, que viendo mas probable hoy que vuelvan los constitucionales ó los conservadores, á que sigan los izquierdistas, vá á la Bolsa, y en vez de vender compra.

Nosotros no queremos mal á los izquierdistas ni nos asustamos de nada, porque ya somos viejos y hemos visto muchas cosas; pero si se constituyera un ministerio liberal, despues de la crisis que se avecina, nosotros no repararíamos tanto en que hubiese izquierdistas en él, como en el eje que lo gobernara y en la base y ponderacion de sus fuerzas, porque esto es lo esencial, y al decirlo, creemos ser buenos servidores de la opinion ilustrada y juiciosa del país.

Y basta de matemáticas de esta clase, por hoy.

Hoy lunes á las siete y media de la noche, se celebrará en el teatro de la Alhambra el banquete organizado para solemnizar los tratados de comercio.

Los fondos en el Bolsin, para arriba, pues los bolsistas del extranjero y nacionales, parecen menos intranquilos que los días pasados.

CONSEJO DE MINISTROS.

Terminó despues de las ocho de la noche, y segun la version de todos los periódicos de la mañana, los ministros guardaron reserva sobre las cuestiones políticas en el tratadas.

«La Correspondencia» pone en labios del Sr. Moret estas palabras:

«Hemos examinado la situacion que nos encontramos, que nada tiene de halagüeña ni de desembarazada, no por culpa nuestra, sino por las circunstancias que han creado los egoísmos personales. Hemos precisado las declaraciones que han de hacerse en nombre del gabinete y en consonancia con el programa ya conocido; y se han despachado varios expedientes.»

—¿Nada más que pueda decirse?—objetó un periodista.

—Nada más.»

El mismo periódico dice más adelante:

«Parece que es cosa resuelta que el gabinete presentará su dimision inmediatamente que resulte derrotado en el Congreso.»

Otros periódicos dicen que los ministros se ocuparon de los debates del Congreso, acordando que esta tarde hablen, para contestar al Sr. Navarro Rodrigo, los Sres. Gallostra y Posada Herrera y en el resto del debate los señores presidente del Consejo y ministro de la Gobernacion, y quizá el ministro de Estado, para contestar al Sr. Castelar en la parte que se refiere al viaje de S. M. á Alemania.

Los antecedentes de este viaje que llevó el señor Ruiz Gomez se examinaron minuciosamente.

Aparte de estas cuestiones, los ministros aprobaron varios expedientes.

De Gobernacion uno creando un lazareto en Canarias, otro de reglamentacion de cárceles y un proyecto de venta de bienes de Beneficencia dedicando su importe á establecimientos penitenciarios.

De Marina, una autorizacion al ministro para adquirir cañones con destino á los cañoneros que se están construyendo.

De Guerra, diferentes decretos, entre ellos la combinacion del personal que ha de constituir el Tribunal Supremo de Guerra, creado recientemente.

De Gracia y Justicia, una pequeña combinacion en la magistratura. El señor

Linares Rivas dió cuenta ademas del proyecto de reforma de la ley de Enjuiciamiento civil que se propone presentar en breve á las Cámaras, y á cuyo efecto someterá hoy á la firma de S. M. el Rey el correspondiente decreto autorizando su lectura.

(El Correo.)

CORREO DE AYER

Mahon, 11.

Hoy ha llegado á este puerto el vapor coraeco del marqués de Campo Asia.

País, 12.

Senado. El presidente Sr. Leroyer dirige un breve discurso á la Cámara.

Audiendo á la aprobacion tardia de los presupuestos por la Cámara de los diputados, dice que el Senado dió muestras de patriotismo al tener en cuenta legítimas susceptibilidades.

Lo que pasó, sin embargo, no podrá citarse como precedente si ocurrieran hechos análogos al que motivó la inmediata aprobacion de los presupuestos por el Senado.

En dicho caso el Senado obraría como le aconsejase su prudencia y su alta sabiduria. (Aplausos.)

Paris, 12.

El periódico el Temps publica un telegrama de Londres anunciando que en la semana próxima se enviarán los refuerzos á Egipto.

El Cairo, 12.

Se han dado órdenes para abandonar á Khartum. Los cañones serán elevados y la pólvora inutilizada.

Todos los esfuerzos se dirigirán á defender á Masronap y á Sonakur.

Murcia, 12.

Acaba de estrenarse «La Pasionaria» en el teatro Romea por la compañía que dirige el señor Cepillo. Ovation inmensa.

Vienna, 12.

Segun noticias de San Petersburgo, se han introducido notables economías en el presupuesto de este año de los departamentos de Guerra y Marina.

Esta noticia se considera como un síntoma de los propósitos pacíficos que animan al gobierno ruso.

Paris, 12.

Las últimas noticias de Haipong, alcanzan al 7 de enero. En dicha fecha circulaba el rumor de que el almirante Courbet se disponia á atacar á Bagninh, sin esperar la llegada de los refuerzos.

Buda Pest, 12.

La Cámara de los magnates ha desechado nuevamente la ley sobre matrimonios mistos.

Londres, 12.

El periódico el «Daily News» dice que han llegado emisarios del Mahdi á Assum intimándose á someterse.

Añade que los beduinos hicieron fuego sobre dichos emisarios.

El «Times» publica un despacho de Jartum diciendo que corria allí el rumor de que un considerable número de insurrectos procedentes de Obeid marchan sobre Jartum.

Paris, 12.

Entre las reformas que se proyectan á la Constitucion francesa, debe mencionarse especialmente la patrocinada por varios individuos de la mayoría, reduciendo á cuatro años la duracion de los poderes del presidente de la república.

En el caso de que se aceptara dicha enmienda seria reelegido el Sr. Grévy.

Hoy se ha reunido la extrema izquierda para ocuparse de la política interior del gabinete y de la crisis económica por que está atravesando Paris, ocasionando el malestar que se nota en las clases trabajadoras.

LOCAL.

LA INAMOVILIDAD JUDICIAL.

Que siempre hemos deseado ver fortalecida y respetada la autoridad de los Tribunales de justicia y dotados sus individuos de cuantas condiciones sean convenientes para su mayor prestigio y consideracion social, no hemos de demostrarlo, bastando solo para comprenderlo así, el haber tenido la honra de comenzar nuestra vida pública, en los peldaños de esa dignísima escala que forma el cuerpo judicial de España.

Una de esas condiciones, es la inamovilidad. Esto, es, la seguridad con que cuenta el Magistrado, de no ser arrancado de un puesto que digna y honradamente desempeña y que es su medio de vivir.

La Ley Orgánica, la proclamó, y llevada de un buen propósito, estableció en determinados casos un recurso contencioso-administrativo; (primera levantada limitacion del arbitrio ministerial) que sirviera de escudo protector al que se ejercitaba en el agosto sacerdocio de la justicia.

Disposiciones posteriores, modificaron la ley Orgánica, y borrarón aquel recurso. Hoy, se han reformado los tribunales y en el establecimiento del juicio oral, quizá pronto sustituido por el Jurado, se rodea al juicio y al fallo judicial de una importancia á los ojos del público de que, preciso es confesarlo, hasta hoy carecía.

Se ha aumentado la dotacion, no tal vez cuanto debiera atendidos los persistentes apuros del Erario público y puesto un correctivo de limitacion al capitulo de incompatibilidades, en desagravio de la probidad reconocida de los individuos del orden judicial y para reposo de sus personas, obligadas, casi á buscar como un peregrino, un sitio de cabida. Mas no basta. El funcionario de este orden, ha menester de la inamovilidad.

Bien, es cierto, que esta no es un principio, una condicion esencial é ineludible, por lo tanto, de buena justicia, como dice el ilustre jurisconsulto Señor Romero Giron. Vamos nosotros tan lejos como el primero en este punto, pero llegariase de su admision como regla de conducta, á una concepcion irrealizable; cuando menos, á una impropiedad no exenta de injusticia, en la vida práctica.

Para la buena justicia, en su fondo en su esencia, no se há menester ciertamente, ni auguramiento en el cargo, ni honores ni consideraciones ni escalas y categorías, ni leyes reglamentarias de ascenso y recompensa; mas todavía; ni aun dotacion. Para administrar justicia, basta la honradez inteligente, la integridad de la conciencia.

Una vez acreditada la pericia (en el derecho y la práctica al contacto de otro juez que debiera erigirse por algun tiempo, no há menester el magistrado otra cosa, que su rectitud para en principio, llenar semejante funcion.

La justicia, es, una virtud. El hombre virtuoso, no puede ser injusto. He aquí al juez hecho y formado sin mas circunstancia que la de el conocimiento especial de las leyes que ha de aplicar.

Pero, buscad un pueblo de virtuosos, un pueblo de Santos que viva consagrado meramente y con todas sus potencias y sentidos al bien y á la felicidad de sus semejantes. Buscad un conjunto de seres, que sean libres de toda terrena ligadura; conjunto de espíritus, que vivan y gobiernen un pueblo y será hacedero un panorama tan encantador. Por supuesto, que entonces, no hacen falta leyes, ni estudios especiales, ni tampoco hacen falta magistrados.

Pero, si los encontrais hombres y como tales imperfectos, y temiendo como tales, que suscribir á las sugerencias cuanto del espíritu, cuanto de la materia, lógicamente hay que separar la mente de semejantes vigoristas deducciones.

Ya responden adecuadamente á las reclamaciones de la exigencia social, endeerezando sus actos y sus sentimientos por la noble y elevada senda de la rectitud y empapándose profundamente del delicado sacerdocio en que militan.

Hay que rodearlos de toda garantía. Y la inamovilidad, si no es condicion esencial, tampoco es insignificante ventaja para la buena administracion de justicia.

Y, si como dice el digno jurisconsulto no es expresion de capacidad y progreso, moral y científico, tampoco deja de constituir un elemento que lo augure.

La conceptuamos una condicion necesaria, no accidental, para que los funcio-

narios del orden judicial puedan dedicarse de lleno, con ánimo decidido, con firme entereza y recta inflexibilidad, al desempeño de su espinosa tarea.

La inamovilidad, es la garantía de independencia y solo esta le suministra la confianza y el valor necesario para seguir con paso firme la senda de la justicia.

No, el deseo de rápidas encumbraciones, no el goce material del sueldo, ni la esperanza de la recompensa ó la satisfaccion de una pueril vanidad, le estimulan en el fondo de su alma y acrecientan su aplicacion, ni en moralidad ni en competencia. Lo que Dios no ha otorgado en su origen, en vano intenta hacerlo posible el hombre.

Todo hombre, como imagen de aquel Ser, es un foco donde anidan el bien y la virtud. Mas, así como el militar desarrolla merced á la ordenanza y la fuerza y fines de su instituto, el valor; el comerciante, el cálculo; el profesor, la moral; el sacerdote la fé; el naturalista, el sabio, la observacion; así el jurisconsulto, el magistrado, con el ejercicio de juzgar, desarrolla la perspicacia de criterio, la bondad del juicio y la inflexibilidad de la conciencia. Quitad la independencia al orden judicial y á parte del daño que á la sociedad misma se infiere exhibiendo como un juguete lo que creia ser venerado, matais en flor virtudes próximas á solidificarse y comprimis y embólais sentimientos y arranques de rectitud, de imparcialidad, de energia indispensables que iban á tener en su alma cimiento arraigado, y que vienen á quedar sepultos bajo la losa del desencanto y del temor.

¿Existe hoy esa inamovilidad? Tal como se entiende y se practica, no puede decirse que exista, porque conforme dice el ilustrado escritor, á que aludimos, la independencia no se garantiza con la simple anunciacion del propósito, ni tampoco con la certeza, hoy hecho consumado, de que no se pierda el destruir si no por causa pública y justificada y en virtud de espediente.

Hay dardos envenenados, que no matan por de pronto, pero que al fin causan el estrago, dando el mismo resultado que si esa inamovilidad decantada; no se proclamase.

Mientras el ministro, so pretexto del mejor servicio, tenga en su mano los medios de lanzar los rayos de la traslacion, cuando no la cesantia, sobre el cuerpo judicial, no estará afianzada la independencia de este.

La ley, por sí, es letra muerta; el simple hecho, no es mas que circunstancias del momento hijas de cualidades loables ciertamente, mas no constituyen la garantía, esta, debe arraigar en la ley y sus procedimientos; no puede cifrarse únicamente en la bondad de un ministro.

En lo que no estamos con el Sr. Romero Giron, es, en la influencia que para este efecto atribuye á la escala judicial. Creemos que extrema su importancia, al augurar que la inamovilidad judicial tendrá mucho de aparente y poco de efectiva mientras se conserve esta escala de tantos peldaños.

El cuerpo judicial, consta de 1440 individuos, repartidos en diez categorías, pero incluyendo en ellas desde el Presidente del Tribunal Supremo hasta los vicesecretarios de las nuevas Audiencias de lo criminal.

Podrá ser suficiente el concepto de esas categorías, ó serán demasiado numerosas; que en ello no hemos de fijarnos. Podrán aconsejar, mas ó menos, ciertas consideraciones y ciertos adelantos, en reduccion, tampoco lo examinamos. Podrán ser tantos escalones, aliciente para franquearlos con demasiada ligereza, ú otros tantos medios distintos de influencia del Poder sobre los jueces, dada la legislacion vigente sobre provision y ascenso en la carrera judicial, bajo el punto de vista de la facilidad y completo desembarazo con que segun ella, cabe el arbitrio judicial recorrer so pretexto de limitacion para elegir y obsequio á la antigüedad, ya el tercio, ya la mitad, ya toda la escala de la clase inmediatamente inferior.

No se deduce de todo esto, que el mal resida en la escala judicial.

Pónganse trabas á la influencia política que todo lo invade, convirtiendo los ascensos en recompensa de servicios políticos; coartere debidamente el arbitrio ministerial; y naturalmente se contemplará afirmada la independencia judicial sin temor á las antiguas cartas; siendo del todo indiferente que la escala de su organismo, se componga de mayor ó menor número de peldaños, que hoy la forman.

La proposicion de la extrema izquierda sobre la reforma constitucional esta basada en la de Barodet, modificada por Clemenceau, sin aludir á la intervencion de una asamblea consitutuyente.

Sofia, 13.

Ha surgido una nueva crisis en el ministerio búlgaro.

Los ministros de Hacienda y de Justicia han presentado la dimision.

Se asegura que el Dr. Pomenoff será nombrado para la primera cartera y el Sr. Saraffoff para la segunda.

Londres, 13.

Se estan preparando á toda prisa las tropas destinadas á marchar á Egipto.

La situacion de aquel pais es cada vez mas grave á juzgar por los despachos que se reciben del Cairo.

En las provincias de Beni-Sories y Fayun cesaron los desórdenes, pero continuaba la tranquilidad moral.

Paris, 13.

Segun noticias recibidas por los periódicos católicos, carece en absoluto de fundamento el rumor que circuló acerca de la enfermedad del cardenal Manning, arzobispo de Westminster.

Lisboa 13.

En la sesion de ayer en la Cámara de diputados, el Dr. Mariano Carvalho preguntó al gobierno si Paimogo será el punto indicado cerca de la frontera para la union del ferro-carril del Sur de Portugal, con el de Huelva.

Búrgos 13.

En el kilómetro 371 de esta linea ha sido arrollado un hombre por el tren correo de Francia, dejándolo muerto en el acto.

Cádiz 13.

Esta mañana á las ocho ha fondeado en este puerto procedente de las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, el vapor correo español «Africa», conduciendo la correspondencia oficial y pública, 31 tripulantes y 8 pasajeros.

El Cairo, 13.

El consejo de ministros ha acordado hoy que el de la Guerra salga con direccion al Sudan, á fin de dirigir personalmente las operaciones para el abandono de aquella provincia.

Circulan noticias contradictorias acerca de los refuerzos que Inglaterra va á enviar al Egipto. Tal es el pesimismo que domina aquí acerca de la proteccion inglesa, que á pesar de las noticias que dan algunos periódicos extranjeros, en los centros oficiales se asegura que no vendrán nuevas tropas británicas.

Dublin, 14.

Reina grande agitacion en Irlanda con motivo de los «meetings» que tanto los nacionalistas como los orangtistas preparan para pasado mañana.

En Blacklion, cerca de Enniskien, se temen serios desórdenes.

Para evitarlos, se ha dispuesto que salga inmediatamente una columna de mil hombres con direccion á Enniskien, á pesar de que ya habia allí una guarnicion de 500.

Londres, 14.

El Times publica hoy un despacho de Khartum dando la grave noticia de que los insurrectos prosiguen su devastadora marcha, descendiendo por ambas orillas del Nilo Azul.

Añade que han entrado á sangre y fuego en Heluan.

El Daily-News asegura que el gobierno otomano, en vista de las dificultades opuestas por Inglaterra, ha resuelto no intervenir en la cuestion del Sudan.

Viena, 14.

El Mahdi pide un rescate de 2000 libras esterlinas para poner en libertad á cinco religiosas y á cuatro sacerdotes católicos.

El cónsul de Austria en el Cairo, tan pronto como tuvo noticia de este hecho, abrió una suscripcion para rescatar á dichos prisioneros, cuyas vidas ha respetado el Mahdi en consideracion á la mision de paz de aquellos.

Paris, 14.

Hay que deplorar varias desgracias á consecuencia de la explosion de fuego grison en las minas de carbon de piedra de Ferfay.

Pasa de veinte el número de muertos y heridos.

Viena, 14.

En la votacion de la Cámara de próceres de Hungría, los individuos de nacionalidad austriaca votaron contra el proyecto de ley sobre matrimonios entre cristianos y hebreos.

Londres, 14.

Un despacho de Nueva York anuncia para principios de esta semana una nueva tempestad en el Noroeste de Europa.

No reside por consiguiente el mal, en la escala. No es el número de peldaños si alguna influencia tiene, lo que verdaderamente ataca á la independencia judicial; si no el arbitrio ministerial, dada la amplitud en la manera de proveer los cargos. A ello pueden poner freno la oposicion y práctica previa, el ascenso bajo la base de escala cerrada y antigüedad, y el mérito especial, en ley previa, declarado; la publicidad de las vacantes y de las condiciones del nombrado ó ascendido; la abolicion de las cesantias ó separacion y traslacion, salvo espediente y causa justificada y probada; y por último el recurso gubernativo.

De esta manera, queda asentada, bajo sólidas bases, la independencia judicial, sin peligro ni temores, sin intemperancias ni preferencias; y con ello y como complemento, el aumento de retribucion, la prudente; pero no ridícula, incompatibilidad y la dotacion de casas hábiles, se completará el cuadro de reformas necesarias, para garantir y enaltecer debidamente á los funcionarios del orden judicial y hacer que resplandezcan á los ojos de todas las severas cualidades de su elevada mision en la sociedad.

M. BLANCO.

FRA-DIAVOLO.

Para subir una escalera es necesario estar abajo, y este acertijo de muchacho antojaseme que no lo tuvo presente quien acordó la representacion de *Fra-Diavolo*, en la noche de ayer, pues para el desempeño de una ópera, á imitacion del acertijo de marras, es necesario saberla.

Y que la mayor parte de los artistas que anoche se presentaban en escena no dieron pié con bola en más de dos ocasiones, con verlo basta. Sólo á un público tan benigno, á veces, como el nuestro le hubieran pasado descuidos como el del quinteto del primer acto y algunos otros.

No afeariamos hoy nuestras columnas con estas fundadas quejas, aplazando nuestro juicio para las siguientes representaciones de *Fra Diavolo*, si la funcion de anoche no hubiera sido extraordinaria.

Si la ópera no estaba en condiciones de ser representada, debió participarse á la Diputacion, la que no hubiera tenido inconveniente en elegir otra obra, ó aplazar para otro día la representacion.

Pero ello es que se representó el *Fra-Diavolo* cuando no podia ir en escena, y que el público guardó una actitud prudente, cuando debió ser severa, y aplaudió en los números que lo merecian. La Rusell obtuvo una unánime y ruidosa aprobacion despues de su aria del segundo acto, y á nuestro entender muy justificada. El Sr. Maurelli arrancó tambien algunos aplausos con su barcarola *Agnese la zittella*, que dijo con suma discrecion, aplausos que hubieran sido unánimes si el timbre de la voz del Sr. Maurelli en el *falsete* fuera mas agradable, y se hubieran notado menos las transiciones de la voz natural al *falsete*.

La orquesta nos hizo oír anoche una preciosa tarantela, no oída en esta capital, que forma parte de la ópera, y la empresa exhibió el nuevo cuerpo coreográfico. El público aplaudió el baile, que tuvo que repetirse, y no pocos pidieron con sus aplausos la repeticion de este delicado número de Auber, que interpretó el Sr. Tolosa de una manera satisfactoria y como suele interpretar siempre el distinguido director de la orquesta del teatro las piezas sinfónicas.

La cancion de los bandidos, recuerdo de la de Zerlina, fué repetida tambien.

Creemos, en resumen, que el *Fra-Diavolo* se hará una buena ópera para lo que falta de temporada, y un aceptable intermedio para mientras lleguen las representaciones de *Aida*, esperada con impaciencia por el público.

Conforme anunciamos en nuestro número de ayer, se prepara para el próximo domingo una funcion, primera de una serie que dará en el *Teatro Circo Balear* una compañía de zarzuela organizada al efecto.

La *tela de araña* y *Música clásica* son las dos obras elegidas para el debut de la compañía. Las demas que la compañía se propone poner en escena son: *Reformacion de los sobrinos del Capitan Grant*; *Robinson Peitit*; *De San Pol al Polo Nort* y otras.

Deseamos á la nueva empresa salud y prosperidad.

La Junta organizadora de la sociedad de Salvamento de naufragos visitó ayer al Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, exponiéndole el objeto y fines benéficos que dicha sociedad se propone. El señor Obispo se adhirió incondicionalmente á los levantados propósitos de la Junta, ofreciendo su apoyo moral y material á la sociedad, y tomando á su cargo la propaganda de tan benéficos fines entre el alto clero de esta Santa Iglesia.

No podía esperarse menos de su Ilma. dispuesta siempre á proteger con paternal cariño toda institución levantada y noble.

La función celebrada anoche en nuestro teatro á beneficio del Santo Hospital provincial produjo 1727 pesetas, de la siguiente procedencia.

De la bandeja. . . 4481'50 ptas.
Del paraíso. . . 195'50 »
Venta. 50'00 »

Estas cifras, comparadas con las que arrojó el recuento en la función del año pasado, arrojan una diferencia de 128 duros á favor del beneficio de anoche.

Esta madrugada á la una la campana municipal ha dado la señal de alarma, anunciando fuego en la barriada extramuros del Terreno.

Las autoridades acudieron inmediatamente al lugar del incendio.

No tenemos noticias ciertas de lo ocurrido y esperamos mañana para enterar minuciosamente á nuestros lectores si el asunto lo merece.

Ayer la Sucursal del Banco de España en esta ciudad dió principio al pago del dividendo de 40 pesetas por acción como complemento de beneficios de 1883.

El sábado se reembarcaron 166 cajas de pasas que habían llegado á este puerto procedentes de puntos filoxerados. Gracias á la actividad y celo del Sr. Administrador de Aduanas de esta capital sabemos que se armonizan convenientemente los intereses de los particulares y los que interesan á la provincia toda, mermando las cargas á que vendrían obligados ciertos productos y facilitando el reembarque y previniendo toda invasión filixérica por medio de una exquisita vigilancia.

Ha sido nombrado Interventor de la Delegación de Hacienda de Alicante nuestro paisano Sr. Martínez Hervás, Jefe económico que fué de esta provincia.

Alguno de los periódicos locales ha ha dicho que en el importante pueblo de Llummayor se ha instalado una fábrica de harinas y de aserrar maderas.

Durante el año de 1883 la fuerza de la Guardia civil existente en estas islas verificó las siguientes capturas.

Delinquentes y ladrones. 307
Reos prófugos. 4
Desertores del ejército. 13
Idem de presidio. 1
Por faltas leves. 545

Total. 867

Recogió 290 armas y prestó los siguientes servicios humanitarios:

Heridos recogidos en el campo. 4
Auxilios ó atropellados por carrajes ó caballerías. 1
Salvados en hundimientos. 3
Idem de las aguas. 1

Además, prestó los siguientes servicios relacionados con el correspondiente al rural y forestal:

Denuncias por hurto de maderas ó leña. 8
Idem por corta de árboles. 71
Idem por extracción de maderas. 34
Idem por ganado que pastaba sin autorización. 279
Idem por daños en los montes y frutos. 56
Delinquentes aprehendidos. 258

Por telegrama particular que insertamos en la sección correspondiente se nos participa haber sido asbrado presi-

dente de sala de esta Audiencia D. Pedro Caula Abad.

Ayer mañana cayó en la calle de la Concepción la caballería de un carro cargado en demasia.

Denunciamos el hecho, que es uno de los muchos que se repiten con harta frecuencia, á la Sociedad protectora de animales.

El próximo sábado empezará en la iglesia de religiosas de la Concepción la novena del glorioso mártir San Sebastián, celebrándose la festividad del patrono de esta capital el domingo 27, predicando en el ofertorio D. Guillermo Pujol.

Resumiendo: Hace algunos pedimos á la comisión correspondiente de nuestro Ayuntamiento la instalación de una fuente pública en la conjunción de las calles de la Concepción, de Moncadas y del Agua.

Toda la prensa local ha apoyada nuestra petición, defendiendo los intereses de aquella barriada.

Lo restante queda á cargo de la comisión á quien dirigimos nuestro ruego.

Anteayer tomaron entrada en nuestro puerto el laúd «Pamela,» procedente de Cullera, con cargamento de arroz; el laúd «San Bernardo,» de Alicante con arroz; y la polacra goleta «Lareño,» de Marsella, con trigo.

Se despacharon el laúd «Humilde,» para Valencia, con lastre; el bergantín goleta «Vencedor,» para Ciudadela, con carbon; el pailebot «Soberano,» la polacra goleta «Cometa,» y el vapor «Lulio,» para Barcelona; los dos primeros con cargamento de algarobas, y el vapor con la correspondencia, 130 pasajeros y ganado de cerda.

Dice nuestro colega *La Opinion* y hacemos nuestra la felicitación con que acaba la noticia:

Nuestro querido amigo particular don Federico R. de Maspons, Director de telégrafos de esta provincia ha sido ascendido á Director de primera clase, continuando, empero, en el mismo puesto que hasta ahora ha venido desempeñando con tanto acierto.

Le felicitamos sinceramente.

S. A. R. el príncipe Luis Fernando de Baviera, casado con la Infanta de España D.^a Paz, que actualmente se hallan en Barcelona, presentó últimamente á la facultad de medicina de la Universidad de Munich una memoria impresa titulada «Anatomía de la lengua, Estudio anatómico comparativo.»

Examinado dicho trabajo resolvió el claustro aniversario en sesión de 21 de diciembre de 1883, conferir al príncipe el título de «Doctor medicinae honoris causa»

Una comisión de la facultad de medicina compuesta del decano el consejero íntimo doctor von Pettenkofer y de los profesores von Voit, Kupfer y Rudinaer se trasladó dicho día á la una de la tarde al castillo de Ninfenburgo cerca de Munich donde tuvo lugar el solemne acto de conferir al príncipe el título de doctor.

Nuestro querido amigo Don Martin Aleñar de Sansellas nos participa en carta de ayer, que entre los jugadores sorprendidos *in fraganti* en Inca, cuya relación publica el *Boletín Oficial* de anteayer, figura el nombre de Martin Aleñar de Sansellas, y como quiera que en esta última villa no se conozca otro que tenga el mismo nombre y apellido de nuestro amigo, nos pide hagamos constar, y lo hacemos con el mayor gusto, que nunca, jamás, ha sido sorprendido jugando á los prohibidos por la ley.

Refiere un periódico médico inglés que el doctor Carter Moffat leyó recientemente en uno de los Institutos de Glasgow ante numerosa audiencia compuesta de facultativos y de críticos musicales, un curiosísimo trabajo sobre los medios químicos que pueden emplearse para mejorar la voz en los cantantes. Sostuvo el doctor Carter que la presencia del peróxido de hidrógeno en el aire y en el rocío de Italia tenía mucha relación con el hermoso timbre de la voz de los italianos. Una serie de experimentos ejecutados en

los mismos asistentes vino en apoyo de las teorías del disertante. Este hizo inhalar á algunos de sus oyentes una composición química que representaba el aire de Italia, con lo cual logró que la voz de cada uno de ellos adquiriese notable fuerza, claridad y tono pastoso.

Varios de los individuos presentes al acto aprobaron las teorías del doctor Carter Moffat, que en además demostró que por medios químicos era posible conseguir que una voz potente, pero de escaso número de notas, pudiese llegar á la escala de un tenor de gran fuerza, presentando como complemento de la verdad de su teoría á un individuo poseedor de una voz de aquella clase que entonó veinte notas, recorriendo desde la escala baja á la sobre aguda sin esfuerzo de ninguna clase. El periódico que da cuenta de esta invención es el *Medical Press and Circular*.

CORREO DE IBIZA.

De los periódicos recibidos ayer de la vecina isla cortamos las siguientes noticias:

En la mañana del miércoles fué hallado, por el Teniente de alcalde D. José Verdura, en una de las calles del ensanche de este arrabal, un hombre con una cicatriz en la mandíbula inferior y otra en una de las sienes y sin que articulara palabra; en tal estado mandó fuera trasladado al Hospital y se pusiera el hecho en conocimiento del Juzgado municipal para lo que hubiere lugar.

Ha dispuesto nuestro ayuntamiento solicitar de la Excm. Diputación que el Hospital de partido que existe en esta capital pase á la categoría de provincial.

Nos alegramos que la proposición haya sido admitida por unanimidad.

Es esperada de un momento á otro la autorización del Capitan general de la Provincia, para poder extraer la piedra que con destino á las obras del puerto tenía lugar en el sitio llamado, Clot vermey, cuyo trabajo ha sido suspendido por orden del Gobernador militar interino fundándose en que dicho sitio forma parte de la zona militar de este distrito.

Deseamos venga pronto la autorización ya que no es posible prescindir de ella, cuando se trata de obrar dentro de dicha zona.

Del 2 al 10 del actual entraron en el puerto 15 buques, y se despacharon 23 en el intervalo indicado.

VARIEDADES.

La siguiente noticia es de *El Correo Catalan*:

«Por fin ha comparecido en el Parque la polla choca *Folxa* en nuestro idioma patrio, que todos los años venia con otra para hacer compañía á las dos que por tener una ala quebrada permanecen durante todo el año en el lago de dicho lugar. Habiendo comparecido á últimos de otoño solo una, creímos que la otra habría sido victima de los perdigonos de algun cazador, pero felizmente no fué así y hace poco compareció. La pobre bestia anda perdida, pues en lugar de reunirse en el lago con sus compañeras se está sola en el pilon de la cascada, en donde van á hacerla compañía los patos silvestres *colls blaus* y las cercetas, que habiendo nacido á las orillas del lago, á pesar de tener enteras sus alas no pasan sino del expresado estanque al pilon de la cascada y es de ver como por las mañanas emprenden su vuelo hasta perderse de vista y vuelven revoloteando á echarse en el agua.»

En la vía férrea de Sevilla á Cádiz, ocurrió días atrás un hecho extraordinario.

Al pasar el tren por el puente llamado de San Pedro, el maquinista vió que un hombre venia por la vía, sonó repetidas veces el silbato, pero, sin duda, sobrecojido por la inminencia del peligro y sin ánimo para salirse de la vía, se arrojó al suelo, quedando tan fuertemente comprimido contra él, que el tren pasó por encima sin causarle daño alguno, como se vió cuando detenido el tren algunos metros mas adelante se bajaron algunos á recoger el que suponian muerto, ó al menos gravemente herido.

El afortunado transeunte que se salvó de la muerte, fué en el mismo tren conducido á la estación de Puerto-Real y entregado en ella á la autoridad; representa tener unos setenta años, y es natural de Paterna de la Ribera.

VICE CONSULADO DE SUECIA Y DE NORUEGA.

El día 23 del actual á las 3 de la tarde se venderán en pública subasta en el muelle de esta ciudad y junto á los almacenes de los vapores coricos, los efectos salvados del Bergantín Barca nombrado *Pallas*, que naufragó en el distrito de Andraitx.

Palma 16 Enero de 1884.—El Vice consul, J. Gonzalez Constant.

LA HARINERA MALLORQUINA.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 22 de los Estatutos la Junta de Gobierno de esta compañía convoca á la General para celebrar la sesión ordinaria del corriente año el día 11 de Febrero próximo á las 4 de la tarde en el local que ocupa la fábrica.

A tenor de lo prescrito en el artículo 25 de dichos estatutos los tenedores de acciones que deseen asistir á la sesión deberán depositar previamente sus títulos en la caja social y á este fin quedan señalados los días 8 y 9 del mismo Febrero de 10 á 12 de la mañana en las oficinas de la Sociedad, recibiendo los deponentes, con el oportuno resguardo, su papeleta de asistencia.

Todo lo cual se hace público para que llegue á noticia de los señores accionistas.

Palma 16 Enero de 1884.—El Presidente, Gabriel Alzamora.—P. A. de la Junta de Gobierno: El Vocal Secretario, Manuel Guasp.

SOCIEDAD

DEL ALUMBRADO POR GAS.

Se convoca á los señores accionistas para la junta general ordinaria que ha de celebrarse el día 3 del próximo Febrero á las 12 de la mañana en el lugar de costumbre.

Palma 16 Enero de 1884.—P. A. de la J. de G.: Jacinto Feliu y Ferrá, Vocal Secretario.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy 17 Enero de 1884. Se pondrá en escena por segunda vez en esta temporada la preciosa ópera en 3 actos del maestro Auber

FRA DIÁVOLO.

Entrada general 1'25 pesetas.—Idem al paraíso 0'75.

A las 7 y media.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 16 á las 11 m.

(Recibido á las 12'8 t.)

La «Gaceta» publica un decreto nombrando á D. Pedro Caula Abad, Presidente de Sala de la Audiencia de Palma y otro declarando al señor Velasco cesante.

Madrid 16 á las 51'6 t.

El señor Carvajal ha producido un tumulto hablando de la muerte del teniente Cebrian.

El señor Martos sostiene la necesidad de que haya inteligencia.

4 p^o interior: 57'70.

Madrid 16 á las 7'15 n.

El señor Martos ha hecho declaración de monarquismo; ha dicho que nada le separa del Rey y que si el gobierno es derrotado debe pedir la disolución de las Cortes.

Madrid 17 á las 12'45 m.

La escuadra inglesa ha salido de Gibraltar con dirección á las Baleares.

Hasta el viénes no se planteará la crisis ministerial.

CIRCULO MERCANTIL.

Madrid 16.

4 p^o interior, contado, 57'80.

Id. id. fin corriente, 57'80.

Id. id. próximo, 00'00.

4 p^o amortizable, 71'50.

Empréstito de Cuba, 89'75.

Banco de España, 255'00.

Paris 4 p^o interior contado, 56'68

Palma 4 por ciento, 57'80.

Barcelona 4 por ciento, 57'60.

Coloniales 44'75.

Nortes, 104'75.

Alicantes, 00'00.

Orenses, 28'75.

Directos, 24'50.

